GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

DECLARACION JURADA

Caazapá, 30 de noviembre de 2023

Yo, Christian Andrés Acosta con CI N° 2.801.254, Gobernador de Caazapá, manifiesto en carácter de Declaración Jurada, que se remite el contrato firmado con el adjudicado del Procedimiento LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 08/2023 CONSTRUCCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ABA'I Y BUENA VISTA CON ID N.º 436205, y solicito la emisión del Código de Contratación del mencionado proceso a fin de que se pueda cumplir con el objeto del contrato respectivamente, que son construcciones educativas a ser llevadas a cabo en los Distritos de Aba'i y Buena Vista, razón por la cual se justifica plenamente. Además cabe destacar que nos encontramos próximos a las fechas topes para comunicar contratos, razón por la cual se ha procedido a la suscripción del mismo.

Por tanto, declaro bajo fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

GOBIERNO DPTAL DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Dr. Vet. Christian Andrés Acosta
Gobernador de Caazapá